

ACTA NÚMERO 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE: “SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO BASURERO RECOLECTOR COMPACTADOR DE R.S.U., CARGA TRASERA Y CAPACIDAD DE 5,5 m3, DESTINADO AL PARQUE MÓVIL DE LIMUSA, MEDIANTE ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO INTEGRAL (RENTING)”, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N.º 2/2022

En la ciudad de Lorca, siendo las 8:42 horas del día 28 de abril de 2022, en las oficinas de Limpieza Municipal de Lorca, S.A. (Limusa), tiene lugar la sesión de este Órgano, asistiendo los siguientes miembros:

PRESIDENTE

D. Diego José Mateos Molina

VOCALES

D. Francisco Ibáñez Martínez

D. Asensio Díaz Olcina

D^a. Laura Giner Morante

D. Diego José Cánovas Picón

SECRETARIO

D. José Luis Peñas Pérez

1. Antecedentes

Durante el plazo de presentación de ofertas que expiraba a las 23:59 horas del martes día 19/04/2022, las empresas licitadoras que han presentado proposiciones en tiempo y forma son las siguientes:

Nº	LICITADORES	CIF/DNI	LOCALIDAD
1	TRANSTEL S.A	A46063814	RIBA-ROJA DEL TÚRIA (VALENCIA)

Revisada la documentación administrativa aportada por la empresa licitadora, se determina que es conforme, por lo tanto, continúa en el proceso de licitación.

2. Apertura sobre número 2 (proposición económica)

En virtud de la cláusula 20- CRITERIOS DE VALORACIÓN Y ADJUDICACIÓN del pliego de cláusulas administrativas particulares, se establecen como criterios de adjudicación para la determinación de la mejor oferta y directamente vinculados al objeto del presente contrato los siguientes:

CRITERIOS TÉCNICOS

1.- Exceso de horas: 10 puntos.

5,00 €, I.V.A. no incluido. Importe máximo a aplicar por la empresa adjudicataria.

Se valorará el compromiso del licitador en cuanto al precio/hora ofertado por exceso de las horas estipuladas (3.300 horas/año) según tabla.

2.- Defecto de horas: 10 puntos.

5,00 €, I.V.A. no incluido. Importe mínimo a abonar por la empresa adjudicataria.

Se valorará el compromiso del licitador en cuanto al precio/hora ofertado por defecto de las horas estipuladas (3.300 horas/año) según la siguiente fórmula:

$P = (B \times 10)/A$; donde P es la puntuación a otorgar por este concepto a la oferta que se está valorando; A es el mayor precio por hora de menos sobre las calculadas de las ofertas aceptadas; B es la oferta económica que se está puntuando. Puntuación máxima: 10 puntos.

3.- Aportación taller móvil: 10 puntos.

Se valorará el compromiso del licitador en cuanto al tiempo de respuesta que oferte.

CRITERIOS ECONÓMICOS

1.- Precio: 70 puntos

Al licitador que presente la oferta económicamente más ventajosa se le asignarán 70 puntos. Las ofertas económicas presentadas por el resto de licitadores, que no superen el precio máximo se puntuarán de acuerdo con la siguiente fórmula:

$P = (A \times 70)/B$; donde P es la puntuación a otorgar por este concepto a la oferta que se está valorando; A es la oferta económica más baja de las que se hayan aceptado; B es la oferta económica que se está puntuando

El presupuesto máximo de licitación para los sesenta meses de contrato es de trescientos sesenta mil euros (132.000,00 €), I.V.A. (21%) no incluido.

Se procede con la apertura del sobre nº2, la oferta presentada es la siguiente:

CRITERIOS TÉCNICOS

Nº	LICITADORES	EXCESO DE HORAS	DEFECTO DE HORAS	APORTACIÓN TALLER MÓVIL
1	TRANSTEL S.A	0,00 €	8,00 €	PRIMERA HORA

CRITERIOS ECONÓMICOS

Nº	LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA
1	TRANSTEL S.A	113.700,00 €

IMPORTE IVA NO INCLUIDO

A continuación, se detalla la puntuación obtenida:

Nº	LICITADORES	EXCESO DE HORAS	DEFECTO DE HORAS	APORTACIÓN TALLER MÓVIL	OFERTA ECONÓMICA	TOTAL
1	TRANSTEL S.A	10	10	10	70	100,00

De acuerdo a los resultados obtenidos, siendo la única oferta recibida y cumpliendo con las condiciones establecidas en los Pliegos, **la Mesa de Contratación propone como adjudicataria provisional para este Expediente 02/2022, a la empresa TRANSTEL S.A con una oferta económica para la duración total del contrato de 113.700,00 € (ciento trece mil setecientos euros) IVA NO INCLUIDO, siendo el importe total con IVA INCLUIDO de 137.577,00 € (ciento treinta y siete mil quinientos setenta y siete euros)**

Se propondrá la adjudicación al Consejo de Administración para su valoración y aprobación, se le solicitará la documentación necesaria para formalizar la adjudicación a la empresa propuesta, el plazo para la aportación de dicha documentación será de 10 días hábiles contados desde el día siguiente a la comunicación.

Cuando la documentación para la formalización del contrato haya sido conformada, se procederá con la adjudicación, se publicará en el perfil del contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en la página web de Limusa (www.limusa.es).

Siendo las 08:45 horas, sin más asuntos que tratar por el Sr. Presidente finaliza la sesión.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo. Diego José Mateos Molina

Fdo. José Luis Peñas Pérez

VOCALES:

Fdo. Francisco Ibáñez Martínez

Fdo. Asensio Díaz Olcina

Fdo. Laura Giner Morante

Fdo. Diego José Cánovas Picón

